



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp
998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail:
graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario
Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

Comprometen a UNESCO para instalar oficina en Juanjuí para ese objetivo

Impulsan puesta en valor del Gran Pajatén



Está lidera por el Dr. Juan López Ruiz

Presentan candidatos a rectores de la UNIA



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

En km. 164 CFB-Aguaytía

Detienen cisterna con combustible indocumentado



Directora: Patricia Arias

14 SETIEMBRE 2023

Año XXXIV / 10251

Por aniversario de su primer álbum de Rap



El Niño estrenará sesión "BEKANWE"

Junto a Lima, Trujillo, Arequipa y Cusco:

UCAYALI SERA SEDE APEC 2024



Proyecto de casi S/8 millones carece de estudio técnico sobre calidad de agua en Manantay

Obra saneamiento pondría en riesgo salud de población

Se debate entre la vida y la muerte en el HRP

Hombre fue envenenado por su pareja



En Expo Amazónica 2023



SUBASTARÁN CAFÉS ESPECIALES DEL ALTO HUALLAGA

CMYK



Fuente: EL COMERCIO

UNA DESIGNACIÓN DESCONCERTANTE

El ministro de Justicia Eduardo Arana Ysa cumple hoy una semana en el cargo y los cuestionamientos a su figura ya lo colocan en una situación precaria.

Para comenzar, este Diario ha informado que en el 2010 el exasesor de la parlamentaria Gladys Echaíz fue denunciado en un proceso por alimentos y sentenciado—en doble instancia— a abonar una pensión de alimentos fijada en aquel entonces en S/400 mensuales. Por este proceso, además, el Poder Judicial dictó en su momento una orden para que el hoy ministro no pudiese abandonar el país dado que no había garantías de que cumpliría con "el pago de pensiones futuras". La medida se mantuvo vigente por más de un año: desde mediados del 2010 hasta setiembre del 2011.

Pero aquel no es el único antecedente judicial de quien, paradójicamente, hoy dirige el sector Justicia. El 2 de mayo del 2011, Arana Ysa fue denunciado por su entonces pareja por abandono de hogar y violencia familiar en una comisaría de la capital. Según dio a conocer el programa "Al estilo Juliana", en el parte policial la presunta agravada contó que el actual integrante del Gabinete liderado por Alberto Otárola la habría amenazado "de atentar contra su vida, manifestando que podría quedarse muerta en cualquier sitio", unas imputaciones que en un país como el Perú, con las espantosas cifras de feminicidios que acumulamos año a año, no pueden pasarse por agua tibia ni considerarse como meros excesos verbales. Más preocupante aún es el hecho de que, 15 días antes de que esta acusación fuera presentada, la denunciante había sufrido la fractura de varios huesos en la cara que el hoy ministro Arana minimizó atribuyéndolos a un supuesto que ella habría sufrido.

El titular de Justicia le ha dicho a este Diario que ambos procesos ya fueron resueltos, pero ello no invalida las preocupaciones que estos han suscitado, principalmente sobre sus cualidades éticas. Además, el señor Arana sí tiene una investigación vigente en el Ministerio Público nada menos que por instigador de los presuntos delitos de tráfico de influencias agravado y, alternativamente, cohecho activo específico en agravio del Estado, abierta luego de que el medio Epicentro difundiera una conversación del 9 de abril del 2018 entre él y Walter Ríos, el expresidente de la Corte Superior del Callao y uno de los protagonistas del caso de Los Cuellos Blancos del Puerto.

En dicho diálogo, se puede escuchar a Ríos y Arana hablando sobre la situación de un "pata" con el que el primero se había reunido. "Lo que está haciendo es para hacerle un poco larga al tema [...]. Ese es el favor que está haciendo y esperar lo que él conteste porque eso está en ejecución ya", informa Ríos, a lo que Arana responde: "A ver, vamos a ver lo que salga, pues". Entre el 2017 y el 2018, ambos se comunicaron en siete ocasiones, según los registros difundidos por el medio periodístico.

Pero Ríos no es el único implicado en el caso de corrupción más importante destapado en el Poder Judicial en los últimos años con el que el actual ministro de Justicia mantuvo una cierta comunicación. Entre el 2015 y el 2018, Arana y el ex juez supremo César Hinostroza registran 36 llamadas. Hinostroza, como se sabe, lleva prófugo desde el 2018 y, desde entonces, el Estado Peruano viene tratando de traerlo de vuelta al territorio nacional.

Consultada sobre la situación de Arana, la presidenta Dina Boluarte le dio su respaldo la semana pasada. "Yo como presidenta lo que debo mirar es el trabajo del ministro, y la presunción de inocencia siempre está por delante, y eso lo sabemos los abogados y la sociedad también", afirmó. Desde el inicio de su gestión, sin embargo, uno de los puntos positivos de la jefa del Estado parecía ser el cuidado en la selección de su equipo de trabajo, un cuidado que nunca mostró su antecesor en el cargo, que solía colocar a personas con más antecedentes policiales que currículo como ministros. En ese sentido, la elección de Arana como titular de Justicia es francamente desconcertante y genera dudas sobre si esta cualidad de la presidenta se ha perdido.

AGUA DE MESA
Brisanti
AGUA PURIFICADA DE CALIDAD

AGUA DE MESA
OZMOTIZADA
TIENE:
OZMOSIS, OZONO
ULTRA VIOLETA
FILTROS MULTIMEDIA
FILTROS PULIDORES
INYECTOR DE CLORO

980281579 / 945288911 / 955063773 / 061441298
Jr. Emancipación Mz F II 23

Comunicarse al:
980281579, 945288911
955063773, 061441298

Por aniversario de su primer álbum de Rap

El Niño estrenará sesión "BEKANWE"



El rapero pucallpino "El Niño", conocido por representar a la Amazonía peruana en escenarios fuera de la ciudad de Pucallpa, este 13 de setiembre celebrará el primer aniversario de su primer álbum "Entre versos y celdas".

Este material, que en su momento compartimos por este medio. En esta ocasión, nos presentará una sesión grabada en la balsa Jacaré, en Yarinacocha.

La sesión titulada BEKANWE (Bienvenidos) trae consigo cinco canciones, de las cuales dos hablan de Pucallpa y la Amazonía. Además, nos adelantó que es una especial dedicación a Benny Ríos (Chico Wasca), gestor cultural que falleció el 1 de febrero del pre-

sente año y en modo de agradecimiento por el apoyo e impulso que le dio a su carrera artística la sesión va en su memoria.

La Sesión estará a cargo de Caleb Ríos (Sr Jam Studios) y Andrés Murrieta. El estreno no sólo será a través del canal de YouTube de El Niño. También estará disponible en Spotify, Apple Music y todas las plataformas digitales.

Desde el lanzamiento del compilado de 11 canciones que contiene "Entre versos y celdas", el rapero se abrió paso en otras ciudades como Moyobamba, Iquitos, Lima y Tingo María, llegando a presentarse en festivales e intercambios de experiencias empresariales como la GCF Task Force y el IV Congreso de Empresarios Amazónicos. Asimismo, ha participado de manera activa con Consecuencias (iniciativa que da a conocer los impactos de delitos ambientales en el mundo) y hasta brindó concierto en Open Plaza para sus seguidores. (A.Segovia)

Está en situación de abandono Km.40 CBF.

Anciano abandonado pide auxilio de su hija

En un conmovedor episodio en el sector del Piñal, ubicado en el kilómetro 40 del margen derecho de la ruta que conecta Pucallpa con Lima, un hombre de avanzada edad se encontró en una situación desesperada que lo llevó a pedir ayuda a dos buenos samaritanos que pasaban por el lugar.

Este anciano agricultor, cuya movilidad se ve seriamente limitada, se vio en la pena necesidad de solicitar auxilio a dos vecinos que cruzaban por la zona. En medio de su vulnerabilidad, el hombre reveló su nombre y, lo que es aún más preocupante, dio el nombre de su hija Nina Marina de la Cruz, informando que reside cerca del estadio en Pucallpa.

"Por favor, necesito que mi hija venga a recogerme, tengo hambre y no puedo dar un solo paso", suplicó el anciano, cuyas palabras fueron capturadas en un emotivo video que se grabó durante la tarde de ayer y fue gentilmente compartido con este medio de comunicación.

Esta triste situación nos recuerda la importancia de cuidar y atender a nuestros seres queridos, especialmente a aquellos que llegan a la tercera edad y que requieren de nuestro apoyo y cariño.

La historia de este anciano



agricultor nos hace reflexionar sobre la necesidad de estar presentes y disponibles para nuestras familias en momen-

tos de necesidad, y esperamos que esta solicitud urgente llegue a oídos de su hija Nina Marina de la Cruz, para que

pueda brindar el apoyo y cuidado que su padre tanto necesita en estos momentos difíciles. (A.Segovia)

En km. 164 CFB-Aguaytía

Detienen cisterna con combustible indocumentado

La policía de Carreteras de Aguaytía, en horas de la madrugada capturó a un carro cisterna que transportaba combustible sin ningún documento que acreditaba la procedencia legal de su cargamento, quedando detenido el chofer.

La intervención policial se produjo ayer en inmediaciones del km. 164 CFB, jurisdicción del distrito de

Aguaytía, cuando el pesado vehículo, color blanco de matrícula B5T-949, conducido por Edmer Rodríguez Alminco de 43 años, se desplazaba con dirección hacia la capital, a quien le solicitaron la documentación del combustible que transportaba, pues él no contaba con ninguno.

Ante la evidencia que lo incriminaba en la presunta

comisión del delito Contra la Seguridad Pública-Peligro Común-Transportar Material y Residuos Peligrosos Sólidos, Líquido Gaseoso y otros, en agravio del Estado, la policía procedió a su detención, trasladándolo a la comisaría de Aguaytía, quedando a disposición de los agentes de la Sección Delitos. (D.Saavedra)



En Campo Verde dio atención médica a 452 pobladores:

MGP-U realizó "Acción Cívica" en CPM Tierra Buena

El personal militar paramédicos conjuntamente con los encargados de la banda de música de la Marina de Guerra, acantonada en la Región Ucayali, llevaron a cabo una campaña de "acción cívica" en favor de los más necesitados, que consistió en atenciones médicas y otros.

542 pobladores del centro poblado menor Tierra Buena, situado en el km. 17 CFB, ingresando a la margen derecha tres kilómetros, jurisdicción del distrito de Campo Verde, se benefi-

cieron con atenciones de medicina general y odontología, así como entrega gratuita de medicamentos a los pacientes.

También hubo cortes de cabello y la orientación a los jóvenes sobre los beneficios del Servicio Militar Voluntario en la institución castrense.

La "acción Cívica" fue amenizada por las melodías del personal militar de la banda de músicos. Los pacientes y habitantes del lugar y alrededores, agradecieron por el apoyo brindado de la Ma-

rina de Guerra del Perú.

Datos: De esta manera la Marina de Guerra recalca su compromiso permanente de llevar a cabo actividades destinadas al apoyo social y al bienestar general de las comunidades más necesitadas de la región Ucayali, reafirmando la solidaridad y el servicio a la comunidad son valores fundamentales que el personal de la Cuarta Zona Naval continuará promoviendo en su labor en pro de un Perú más unido y próspero. (D.Saavedra)

RESULTADOS - FECHA 6

CAMPEONATO DE FÚTBOL FEMENINO

SÁBADO 02

ZONA - A

SHAMBO P. 2-0 U. PROGRESO
NARANJAL 6-0 S.P. JUANTÍA
DESCANSÓ S.C. UCHUNYA

ZONA - B

SANJA SECA 12-0 S.J. TAHUPOA
BAJO RAYAL 3-0 TRES ISLAS
N. EDÉN 3-0 KOKAMAS (w.o.)



RESULTADOS - FECHA 8

CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO

DOMINGO 03

ZONA - A

N. ESPERANZA 1-1 SHAMBO P.
NARANJAL 4-2 U. PROGRESO
CARIBE 1-2 S.C. UCHUNYA
DESCANSÓ S.P. JUANTÍA

ZONA - B

ROCA FUERTE 9-0 KOKAMAS
S.J. TAHUPOA 2-4 SANJA SECA
N. EDÉN 2-1 TRES ISLAS
BAJO RAYAL 3-0 LOS ÁNGELES



En Expo Amazónica 2023

Subastarán Cafés Especiales del Alto Huallaga

Lima. En la sede central de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) se desarrolló una rueda de catación y degustación de una gran variedad de perfiles de cafés especiales (frutales y florales) de productores que optaron por el cultivo alternativo en la región Huánuco, y que serán subastados el 22 de septiembre en la Expo Amazónica 2023, en la ciudad de Tingo María.

Participaron catadores expertos de cafeterías y tostaderías nacionales, que analizaron la calidad de los granos de cafés de los productores que reciben asistencia técnica de Devida. Estos cafés especiales cuentan con 84 hasta 89.63 puntos en taza, lo cual los hace un grano de calidad. La rueda de catación y degustación estuvo a cargo de catadores Q Grader Arábica formados por Devida. Asimismo, los empresarios que participaron en la degustación también lo harán en la próxima subasta —presencial y virtual— de 18 microlotes de estos cafés en la Expo Amazónica 2023.



Objetivos del evento

Este tipo de actividades busca impulsar la promoción y mejorar la imagen de la región Huánuco como un potencial productor de cafés especiales para el posicionamiento en nichos de mercado, como una propuesta de mejora en los procesos de gestión de calidad del grano, basada en experiencias de competitividad y sostenibilidad sobre economías lícitas sostenibles y reconocimiento a productores de cafés de especialidad. También se busca amplificar la

cartera de clientes de cafés de especialidad, que ofrecen precios diferenciados, así como el poder generar oportunidades para las familias caficultoras para establecer vínculos comerciales con nichos de mercado nacional que ofertan precios diferenciados y reducir las importaciones.

El dato

En la subasta del 2022 se generaron ventas por más de 111,591.80 soles. Este año se tiene gran expectativa en la demanda de los cafés especiales. (FIN) NDP/TMC/JOT

En el caserío Isla Libertad

MPCP Y GOREU realizaron entrega de la nueva infraestructura de local comunal



El caserío Isla Libertad, ya cuenta con una nueva infraestructura de local comunal, gracias al trabajo en

conjunto con el Gobierno Regional de Ucayali.

conjunto con el Gobierno Regional de Ucayali.

La gerente municipal, Abg. Karen del Águila Pinedo, en representación de la alcaldesa Janet Castagne, refirió que la actual gestión tiene el compromiso en trabajar para el desarrollo de las zonas rurales de la provincia de Coronel Portillo.

"Por disposición de nuestra alcaldesa se consideró que este caserío sea atendido y considero dentro de la lista de refacciones para las familias que se dedican a la agricultura, artesanía y pesca", indicó Karen Del Águila Pinedo.

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, continuará realizando trabajos para las familias que más las necesitan, dando cumplimiento a los objetivos trazados hasta el 2026, mejorando el desarrollo social a cabalidad.

En las principales vías de Pucallpa

MPCP realizó entrega de expediente técnico para la reparación de calzadas

Inmaculada PJE. JULIO C. TELLO
Entre Jr. Tarapacá - Jr. Huáscar
JR. TACNA
Entre Jr. Salaverry - Jr. Libertad
Entre Jr. Libertad - Jr. Independencia
JR. HUASCAR

Entre Jr. Progreso - Psj. Bolívar
Entre Psj. Bolívar - Jr. Libertad
Entre Jr. Libertad - Jr. Independencia.

El objetivo de esta obra es mejorar las condiciones de tránsito vehicular y peatonal de las principales vías del centro de la ciudad de Pucallpa, distrito de Callería. De esta manera, la comuna portillana, cumple una vez más para el desarrollo urbano.

El caserío Isla Libertad, ya cuenta con una nueva infraestructura de local comunal, gracias al trabajo en conjunto con el Gobierno Regional de Ucayali.

La gerente municipal, Abg. Karen del Águila Pinedo, en representación de la alcaldesa Janet Castagne, refirió que la actual gestión tiene el compromiso en trabajar para el desarrollo de las zonas rurales de la provincia de Coronel Portillo.

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, continuará realizando trabajos para las familias que más las necesitan, dando cumplimiento a los objetivos trazados hasta el 2026, mejorando el desarrollo social a cabalidad.



Beneficiará de más de 16.000 bomberos voluntarios del país

Patronato Pro Bomberos-Inkafarma firman convenio

Gracias a esta alianza estratégica, miles de bomberos voluntarios en actividad en todo el Perú, accederán de manera sostenida con productos de cuidado e higiene personal. A la fecha son casi 250 compañías de Bomberos en todo el país, donde 16,500 voluntarios arriesgan sus vidas para atender las emergencias que se presenten. En este contexto, es igualmente importante que nuestros voluntarios cuenten con los elementos necesarios para su cuidado y bienestar. Por ello, el Patronato Nacional Pro Bomberos del Perú e Inkafarma firmaron un Convenio Interinstitucional en beneficio de los voluntarios, quienes recibirán de manera sostenida productos de cuidado e higiene personal que

permitan contar con lo básico para su uso personal luego de la atención de una emergencia. "Desde el Patronato, nuestro objetivo es brindarles a nuestros bomberos, todo el apoyo posible para el óptimo cumplimiento de sus funciones, es por eso que agradecemos a Inkafarma que, mediante la entrega de productos de cuidado personal, nos ayuda a cumplir con ese objetivo. En esa línea, vamos a continuar fortaleciendo el relacionamiento institucional con diferentes actores, para así contribuir a dignificar el esforzado trabajo de todos los bomberos voluntarios", dijo Jorge Picasso Salinas, vicepresidente del Patronato Nacional Pro Bomberos. Brigadier General Luis Anto-

nio Ponce La Jara del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, felicitó esta alianza con la cadena de boticas Inkafarma. "Es un gran beneficio y ayuda para los miles de bomberos peruanos, quienes costean los gastos adicionales que representa estar de guardia en sus estaciones. Ellos suelen usar sus propios recursos para comprarse productos de aseo y cuidado personal, y esto impacta directamente en su presupuesto, esto teniendo en cuenta que los bomberos son voluntarios. Este gran gesto de Inkafarma que nos permitirá asegurarles mayor bienestar y mejores condiciones para atender las emergencias que se presentan todas las horas del día".



Por su parte, Hernán Malpartida, director de Asuntos Corporativos de InRetail Pharma (Inkafarma), precisó que "estamos muy agradecidos de poder ayudar a través de esta alianza, que nos permite

impactar positivamente en la calidad de vida de nuestros bomberos. Como sociedad, es importante que contribuyamos a brindarles mejores condiciones para que realicen su valiosa y sacrificada

labor voluntaria. Por ese motivo, invocamos a que más empresas del sector privado se sumen para apoyar a esta emblemática institución, que desde hace 162 años vienen salvando vidas". J.Castillo

Por su fortaleza

Consideran "nuevo dólar" al Sol peruano

Lima.El sol peruano está siendo considerado como el nuevo dólar por su fortaleza y estabilidad en diversos mercados internacionales, sostuvo el economista de la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico, Melvin Escudero.

"Es una comparación que se está dando en el mercado internacional. Muchos economistas están usando ese término porque el sol ha mostrado en los últimos meses, y años, mayor estabilidad que cualquiera de las otras monedas de la región", declaró a la Agencia Andina.

Refirió que en términos de volatilidad, nuestra moneda registró rangos de subidas y bajadas inferiores a las reportadas respecto a otras monedas.

"En los últimos tres años,



además de la pandemia, se presentó el tema del rebrote inflacionario, la subida de las tasas de interés en la región y a nivel global. Todo eso generó devaluaciones importantes en las monedas líderes de la región (Chile, México, Colombia y Brasil), pero en el caso la moneda peruana la devaluación fue la más baja", explicó.

Así, mencionó que a pesar del ruido político nuestro

país ha mantenido, desde la perspectiva de los inversionistas, un nivel de precios. El sol es una de las pocas monedas en la región que en lugar de devaluarse (perder valor), se ha apreciado (ganado valor).

"Esas características la convierten en la moneda más estable de la región, puntualizó Escudero.

Sin embargo, precisó que el sol no está reemplazando al

dólar. "La economía peruana no tiene ni la presencia internacional, ni la estabilidad institucional que tiene Estados Unidos", precisó.

Factores a considerar El economista enfatizó que la fortaleza y estabilidad de nuestra moneda es resultado de una serie de factores macroeconómicos (política monetaria, política fiscal y mercados abiertos).

"Pero eso puede cambiar si la crisis política finalmente no decanta en una mejor institucionalidad en el corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo somos los más estables, pero está el riesgo político que ha generado esta potencial incertidumbre que puede cambiar la situación en cualquier momento", observó.

Política monetaria. Escudero dijo que un factor que explica la fortaleza de la moneda peruana es la política monetaria aplicada desde el Banco Central de Reserva (BCR).

"El BCR es totalmente independiente y ha sido dirigido en los últimos 25 años con criterio técnico para el manejo de la inflación y la política monetaria de manera ordena-

da", mencionó.

Asimismo, resaltó que en el Perú se ha mantenido una política fiscal que ha buscado el equilibrio.

Manejo de la deuda pública. Explicó que la política fiscal está basada en la Ley de Equilibrio fiscal, hace que los ministros de economía tengan que limitar el déficit fiscal, salvo excepciones como en la pandemia.

"El Perú ha regresado a esos límites, que hacen que el déficit fiscal sea muy bajo en comparación con el resto de países de la región", comentó.

Enfatizó que esta cualidad del Perú se mantendrá un equilibrio fiscal genera una capacidad de pago de la deuda que le permite mantener un nivel de deuda sobre el PBI por debajo del 30%. Se trata del indicador más bajo de América Latina pues países como Colombia, Brasil y México están por encima del 50%, agregó.

"Se trata de un tema muy importante porque los inversionistas internacionales y las clasificadoras de riesgo ven la estabilidad monetaria y fiscal, cuando hacen una eva-

luación. Desde el punto de vista macroeconómico estamos bastante mejor que el resto de países", subrayó.

Crecimiento del PBI. Comentó que un tercer factor que explica la fortaleza del dólar es el crecimiento del PBI. "Cuando un país crece genera mayor confianza en los agentes económicos locales y extranjeros", sostuvo.

Estimó que este año, a pesar de la coyuntura, el Perú crecerá alrededor de 2% (el MEF estima 2.5%) y que sería una de las más altas tasas de expansión en América Latina.

Cuenta corriente superavitaria. Dijo que un cuarto elemento es que nuestro país tiene un superávit en cuenta corriente de manera sistemática.

"Eso se debe a que el Perú es un país exportador y que en nuestra oferta destaca un rubro tradicional como la minería. El cobre será un producto muy relevante en los próximos 10, 20 a 30 años".

Subrayó que el cobre es el nuevo oro gracias a la mayor demanda de los autos eléctricos y los vehículos autónomos. (FIN) SDD/JJN JRA

Plan COPESCO Nacional y Dircetur Ucayali sostienen reunión de coordinación

Tras sostener una fructífera reunión con Javier Zúñiga Quevedo, en representación del Plan COPESCO Nacional, el Lic. Wilber Trujillano, director regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali, resaltó los acuerdos obtenidos entre estas dos entidades de los que destacan:

- Mantener una comunicación fluida entre el Plan COPESCO Nacional y DIRCETUR Ucayali para compartir actualizaciones y coordinar esfuerzos relacionados con el proyecto.
- DIRCETUR Ucayali reafirmó su compromiso en brindar toda la ayuda posible para la promoción del turismo en la región, en estrecha colaboración con el Plan COPESCO Nacional.
- Se estableció la importancia de una futura inauguración del proyecto como un evento clave para atraer la atención de inversionistas y promocionar el turismo en la zona.

TEMAS ABORDADOS

- Acondicionamiento Turístico en el Lago Yarinacocha: Se presentó el interés del Plan COPESCO Nacional de elaborar un documento para medir



el impacto económico potencial del Acondicionamiento Turístico, llevado a cabo por COPESCO en el Lago Yarinacocha.

- Desarrollo Económico Local: Se destacó la importancia del proyecto para el desarrollo económico de la región de Ucayali y el distrito de Yarinacocha. Se enfatizó cómo la infraestructura turística en el Lago Yarinacocha podría impulsar el turismo local y generar oportunidades de empleo para la comunidad.

- Cuidado Medioambiental: Se

abordaron las medidas para garantizar la sostenibilidad y la protección del medio ambiente en el área del Lago Yarinacocha. Se resaltó el compromiso del Plan COPESCO Nacional con la conservación de la biodiversidad y la preservación del entorno natural.

- Promoción de Inversión: Se exploraron las posibilidades de promoción de inversión una vez que el proyecto se haya inaugurado. Se discutió cómo atraer inversión y fomentar la participación del sector empresarial en el desarrollo turístico de la región.



COMUNICADO

INTERRUPCIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA SUBESTACIÓN DE POTENCIA PUCALLPA YARINACOCCHA Y PARQUE INDUSTRIAL POR MANTENIMIENTO

Electro Ucayali SA, comunica a sus clientes y público en general que el Domingo 17 de septiembre de 2023, se interrumpirá el suministro de energía eléctrica en los alimentadores en media tensión D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7, D8 y D9 de la Subestación de Potencia Parque Industrial (SE PI), debido a los trabajos de mantenimiento de interruptores de 60, 229 y 10 KV, reemplazo de seccionadores de barra y línea en las celdas de los alimentadores en MT, reemplazo de transformadores de tensión de 229 y 10 KV.

Detalle de la interrupción del suministro de energía eléctrica en SEP I:

Fecha : Domingo 17/09/2023
 Hora de Inicio : 06:00 hrs
 Hora de Reposición Total : 16:00 hrs

Zona afectada :

SUBESTACIÓN DE POTENCIA PARQUE INDUSTRIAL (SEPI): Suministros ubicados en la Carretera Federico Basadre Km. 6.5 al 74, Industrias GNA, COAR, INPE, CLAMSA, Carretera al Radar, Luchillera Ucayali, Caserío la Florida, AH Isabel la Católica, Urbanización Municipal, AHBolognesi, AHNueva Magdalena, AHAdro Megro, AH Señor de los Milagros, San Francisco, Panalillo, Pucallpillo, Cas. Nuevo Belén, Santa Rosa de Mesisea, distritos de Campo Verde, Nueva Honoria, Tuomavista, Nueva Requena, Neshuya, Quirraná y demás zonas aledañas.

Invocamos su comprensión y renovamos nuestra voluntad de mejora continua del servicio eléctrico en beneficio de nuestros clientes y de la Región de Ucayali.

LA EMPRESA

Campaña Tributaria

Actualízate ya!

2023

HASTA

100%

DSCTO EN ARBITRIOS MUNICIPALES

80%

DSCTO

● HASTA EL AÑO 2018 EN ARBITRIOS MUNICIPALES

DEDUCCIÓN

50%

● ADULTOS MAYORES Y PENSIONISTAS

50%

DSCTO

● DEL AÑO 2019 AL 2022 EN ARBITRIOS MUNICIPALES

20%

DSCTO

● DEL AÑO 2023 EN ARBITRIOS MUNICIPALES

VENCE

30

SEPTIEMBRE

Katherin Melissa Rodríguez Díaz

Alcaldesa de Yarinacocha

Unidos si podemos, juntos lo haremos.



Está lidera por el Dr. Juan López Ruiz

Presentan candidatos a rectores de la UNIA

El Comité Electoral de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia superando las dificultades que se han presentado en el proceso electoral para elegirse a las nuevas autoridades universitarias, continua desarrollando el cronograma de participación de los candidatos.

El objetivo principal es lograr la institucionalización de

esta Casa de Estudios Superiores como resolver las múltiples deficiencias, entre académicas, en infraestructura, laboratorios, comedor estudiantil, servicios básicos de calidad y otros.

Y es que, para lograr salvar los obstáculos en el proceso electoral, la familia universitaria organizó el Frente Universitario de Integración "Todos Somos UNIA" y tuvieron

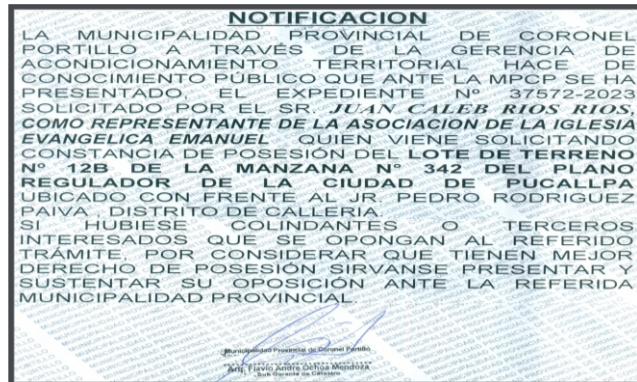


como aliados estratégicos a las Organizaciones Indígenas, Egresados, el FREDEU, Colegios Profesionales, Gobernador Regional de Ucayali, las Congresistas Jenny López Morales y Francis Paredes Castro, periodistas y la población en general quienes respaldan la elección de sus autoridades de la UNIA.

Las alianzas estratégicas fueron vitales para superar la intención de anular las elecciones, la intromisión en la labor del Comité Electoral, además de una campaña comunicacional que buscaba empujar el proceso, todo ello se superó y las elecciones del Rector, Vice Rectores y Decanos de Facultades, se realizara de forma concluyente este próximo 28 de setiembre del presente año.

La nueva lista de candidatos que se presentó oficialmente en Rueda de Prensa en el auditorium del Centro Intercultural de la Amazonia ha quedado conformada de la siguiente manera, candidato a Rector el Dr. Juan López Ruiz, candidato a Vice Rector Académico Dr. Hernán Ávila Morales, candidato a Vice Rector de Investigaciones Dr. Víctor Erasmo Sotero Solís, como candidatos a Decanos de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades Dr. Beker Maraza Vilcanqui y el Dr. Juan García Ruiz como Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales.

La lista que se presentó oficialmente ayer 13 de setiembre, se dio a conocer que es una lista consensuada entre todos los que están involucrados en el desarrollo de la gestión de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, teniendo como principio básico la Ética y la moral. J.Castillo



FE//2409(13 al 15.09.2023)

SEGUNDA CONVOCATORIA N° 002-2023 PARA SELECCIÓN DE ABOGADOS HÁBILES PARA INTEGRAR EL REGISTRO DISTRITAL TRANSITORIO DE JUECES SUPERNUMERARIOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE UCAYALI 2023

La Comisión Distrital para la Selección de Jueces Supernumerarios para integrar el Registro Distrital Transitorio, CONVOCA al segundo proceso de selección de abogados hábiles para ser incorporados en el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios en el Distrito Judicial de Ucayali, que se desarrollará en concordancia a lo dispuesto en la Resolución Administrativa N° 399-2020-CE-PJ de fecha 23 de diciembre de 2020 que aprueba temporalmente el "Reglamento Transitorio de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial"; la Resolución Administrativa N° 000346-2021-CE-PJ, de fecha 20 de octubre del 2021 y la Resolución Administrativa N° 000293-2022-CE-PJ, de fecha 10 de agosto del 2022.

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Seleccionar abogados que reúnan los requisitos para integrar el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios del Distrito Judicial de Ucayali 2023, en los niveles de Jueces Superiores, Especializados /Mixtos y Jueces de Paz Letrado.

II. PLAZAS (NIVELES Y ESPECIALIDADES)

Plazas a convocar son las siguientes:

N° DE PLAZAS	NIVEL	ESPECIALIDAD
6	Juez Superior	
4	Juez Mixto	
14	Juez Especializado	Penal
2	Juez Especializado	Civil
3	Juez Especializado	Trabajo (laboral)
3	Juez Especializado	Familia
1	Juez Especializado	Familia - Sub Esp. Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar
13	Juez de Paz Letrado	
1	Juez de Paz Letrado	Trabajo (laboral)
1	Juez de Paz Letrado	Penal
48	TOTAL	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

1	Convocatoria: Publicación en el Diario de mayor circulación del Distrito Judicial, página Web (y Facebook) de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, Workspace y otros medios de difusión	Del jueves 14 de setiembre del 2023 al lunes 18 de setiembre del 2023.
2	Inscripción de Postulantes - Recepción de Documentos	Del martes 19 de setiembre al lunes 02 de octubre del 2023.
3	Verificación de documentos	Del martes 03 al jueves 05 de octubre del 2023.
4	Notificación (en caso de observaciones)	Viernes 06 de octubre del 2023.
5	Subsanación de documentos	Martes 10 de octubre del 2023.
6	Publicación de la Nómina de Postulantes APTOS	Miércoles 11 de octubre del 2023.
7	Presentación de Tachas	Del jueves 12 al lunes 16 de octubre del 2023.
8	Traslado de Tachas	Martes 17 de octubre del 2023.
9	Absolución de tachas	Del miércoles 18 al martes 24 de octubre del 2023.
10	Resultados de Tachas	Miércoles 25 de octubre del 2023.
11	Publicación/Notificación de la relación de los postulantes aptos para la evaluación escrita, a través de la página Web (y Facebook) de la Corte Superior de Justicia de Ucayali. Se consignará el lugar, fecha y hora de la evaluación de conocimiento.	Jueves 26 de octubre del 2023.
12	Examen escrito de conocimientos - Psicológico - Psicotécnico	Domingo 29 de octubre del 2023.
13	Publicación de Resultados del Examen Escrito	Lunes 30 de octubre del 2023.
14	Tramitación de Declaración Jurada de Intereses de Carácter Preventivo - DJI (solo para los postulantes que aprobaron el examen escrito de conocimientos)	Del martes 31 de octubre al martes 07 de noviembre del 2023.
15	Presentación de Curriculum Vitae documentado y Declaración Jurada de Intereses de Carácter Preventivo - DJI	Del miércoles 08 al viernes 10 de noviembre del 2023.
16	Evaluación Curricular	Del lunes 13 al martes 14 de noviembre del 2023.
17	Resultados de Evaluación Curricular y Publicación de aptos para la entrevista personal	Miércoles 15 de noviembre del 2023.
18	Entrevista Personal	Sábado 18 de noviembre del 2023.
19	Publicación de nota final	Lunes 20 de noviembre del 2023.
20	Interposición de Recurso de Reconsideración	Del martes 21 al jueves 23 de noviembre del 2023.
21	Evaluación de Reconsideraciones	Viernes 24 de noviembre del 2023.
22	Resultados de reconsideración	Viernes 24 de noviembre del 2023.
23	Publicación de relación de postulantes seleccionados para aprobación por Sala Plena	Lunes 27 de noviembre del 2023.
24	Elevación a la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Ucayali de la nómina de postulantes aptos que hayan obtenido la nota final aprobatoria.	Martes 28 de noviembre del 2023

PARA MAYOR INFORMACIÓN REVISAR LAS BASES DEL CONCURSO QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA DE FACEBOOK DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI.

SUCESIÓN INTESTADA

Ante el Despacho Notarial del Dr. Fernando Rubén Inga Cáceres, Sitio en el Jr. Tarapacá N° 831 - Pucallpa, se ha presentado: **MARCOS GALAN LUNA** solicitando a su favor y a favor de su hermano: **ALFREDO GALAN LUNA** la sucesión intestada de quien en vida fue su hermano: **HERMAN FLORES LUNA**, fallecido intestado el día 26 de Agosto del 2023 en Manantay-Coronel Portillo-Ucayali, lugar de su último domicilio llamando a quienes se crean con derecho a la sucesión dentro del término de ley.

Pucallpa, 11 de Setiembre del 2023

Fernando Rubén Inga Cáceres
ABOGADO NOTARIO DE PUCALLPA

SUCESIÓN INTESTADA

Ante el Despacho Notarial del Dr. Fernando Rubén Inga Cáceres, Sitio en el Jr. Tarapacá N° 831 - Pucallpa, se ha presentado: **CLEVER ANTONIO OLIVEIRA CHUQUIPIONDO**, solicitando a su favor, la sucesión intestada de quien en vida fue su Madre: **EMITA CHUQUIPIONDO GRANDEZ**, fallecida intestada el día 27 de Agosto del 2023, en Calleria, Coronel Portillo, Ucayali, lugar de su último domicilio; llamando a quienes se crean con derecho a la sucesión dentro del término de ley.

Pucallpa, 12 de Setiembre del 2023.

Fernando Rubén Inga Cáceres
ABOGADO NOTARIO DE PUCALLPA

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADM

VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones
Llamar al 942 697 277 - 998 766 090

AMD



Se debate entre la vida y la muerte en el HRP:

Hombre fue envenenado por su pareja



El caso de Miky Dahua Soria es una tragedia que ha conmocionado a Pucallpa. Este padre de familia se encuentra luchando entre la vida y la muerte en el Hospital Regional de la ciudad, luego de haber sido auxiliado por sus vecinos del barrio el arenal. Este dramático suceso comenzó cuando Miky, en medio de gritos angustiosos, pidió desesperadamente que lo llevaran al hospital el pasado domingo último.

Los testigos afirman que el trágico giro de los acontecimientos ocurrió después de que Miky aceptara un re-

fresco de parte de su propia pareja. Lo que nadie sospechaba era que esta bebida estaba contaminada con veneno, una acción que ha dejado a Miky en estado de coma en el nosocomio.

La situación se vuelve aún más desgarradora cuando se revela que la mujer de Miky y sus dos hijas menores están en paradero desconocido.

Los médicos encargados del caso han comunicado que se encuentra en una carrera contra el tiempo para salvar la vida de Miky. Han establecido un plazo de una semana para evaluar su recuperación. Si no hay signos de mejoría en ese período, lamentablemente tendrán que tomar la dolorosa decisión de desconectarlo.

Esta historia es un recordatorio sombrío de la fragilidad de la vida y las profundas heridas que pueden causarse en el seno de una familia. La comunidad espera ansiosamente un milagro y que se haga justicia para Miky Dahua Soria, mientras que sus seres queridos enfrentan momentos de angustia y desesperación. (A.Segovia)

Más familias accederán al gas natural en Ucayali



Lima.El Ministerio de Energía y Minas (Minem) estableció un nuevo mecanismo de apoyo a más familias que desean acceder al gas natural y para ello ha dispuesto facilidades para identificar la estratificación socioeconómica de la manzana donde se ubiquen sus viviendas; proceso que permitirá acceder al financiamiento estatal para contar con energía a menor costo.

De acuerdo a los reglamentos del sector, para que una vivienda pueda acceder al gas natural, el estrato de su manzana debe estar identificada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); por ello el Minem aprobó la Resolución Ministerial N° 352-2023-MINEM/DM para facilitar dicho procedimiento en áreas donde aún no ha sido completado.

La identificación del estrato permitirá que más familias puedan acceder al gas natural; además de tener la posibilidad de beneficiarse con los mecanismos de promoción de gas natural, entre ellos el Programa BonoGas del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), que brinda financiamiento para la conexión interna de la instalación. En ese contexto, en caso no

se cuente con información de alguna de las manzanas de una zona en donde se realizará la construcción de redes de distribución de gas natural, se le podrá asignar a estas manzanas el estrato predominante dentro de un radio de 500 metros alrededor.

Y, en el caso que no se pueda aplicar esta medida, el Minem podrá determinar el estrato de las manzanas utilizando una metodología similar a la del INEI, medida que se mantendrá vigente hasta que dicho organismo complete el análisis socioeconómico de las referidas manzanas como resultado de la actualización de sus planos.

Adicionalmente, la norma señala que los beneficios de Bonogas, que financia la conexión a gas natural en domicilios, pequeñas y medianas empresas (pymes), locales de apoyo social, serán aplicables a los consumidores residenciales de todos los niveles socioeconómicos en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Puno y Ucayali.

Esta medida busca lograr el mayor impacto social en las zonas donde se desarrollarán los futuros proyectos de masificación de gas natural anunciados por el gobierno en las regiones del centro, sur y oriente del país.(FIN)

Colegio de Psicólogos, para Matrimonio Civil:

Plantean orientación psicológica antes que examen psiquiátrico



Lima.El decano del Colegio de Psicólogos del Perú, Miguel Vallejos, se pronunció este miércoles en contra del proyecto de ley que plantea incluir como uno de los requisitos para contraer matrimonio civil el examen psiquiátrico de los contrayentes.

En entrevista con Canal N, señaló que antes que ello lo que necesitan las parejas es un certificado psicológico, o mejor aún, la posibilidad de llevar un curso psicológico antes de subir al altar, de manera que puedan recibir entrenamiento sobre el manejo de las emociones en pareja, la crianza de los hijos, y, por supuesto, la forma de evitar la violencia familiar.

Señaló que hablar de un examen psiquiátrico sería pensar que hay que sufrir de un trastorno psiquiátrico para casarse, y eso no es cierto. Por esta razón, señaló que no descartaría de todo el proyecto, y más bien podría ser

un tema de análisis, para enriquecerlo con otros aportes, y convertirlo en un buen proyecto.

“Sería un interesante proyecto, habría que analizarlo, conversar. No estoy de acuerdo (con el examen psiquiátrico), pero probablemente sí una evaluación psicológica o un curso de orientación psicológica, porque muchas veces los matrimonios no tienen entrenamiento para comunicarse, cómo llevar la relación, la nueva convivencia, cómo enfrentar la llegada de los hijos”, indicó.

Vallejos también alertó que si esto no se legisla adecuadamente, podría convertirse en un tema burocrático que termine llevando a las parejas a la convivencia, antes que el matrimonio, porque ahí no se exigiría este requisito, y peor aún, generar un tráfico de certificados falsos, solo para cumplir con las formalidades legales, como su-

cede con los brevets. Este fin de semana la congresista María Acuña, de la bancada de APP en el Congreso, presentó el proyecto de ley que exige el examen médico para contraer matrimonio civil.

La propuesta legislativa plantea no solo la evaluación psiquiátrica, sino además que el resultado sea de conocimiento recíproco de los contrayentes, de manera que puedan tomar una decisión “transparente”.

En su exposición de motivos, la legisladora Acuña Peralta da cuenta de la descomposición que en los últimos años viene experimentado la familia como núcleo de la sociedad, por culpa de la violencia familiar, que solo en el 2021 alcanzó los 20 854 casos denunciados, 55% más que el año anterior.(FIN)

DOP/RRC JRA





Proyecto de casi S/ 8 millones carece de estudio técnico sobre calidad de agua en Manantay

Obra saneamiento pondría en riesgo salud de población

Ucayali. - La Contraloría General alertó a la Municipalidad Distrital de Manantay que el proyecto para el mejoramiento del servicio de agua potable e instalación del saneamiento básico en el centro poblado Nuevo San Juan no cuenta con estudios técnicos que garanticen la obtención de agua de calidad en la zona donde se reubicó el pozo tubular, situación que pone en riesgo la salud de la población.

Según el Informe de Visita de Control N° 021-2023-OCI/5574-SVC, el expediente técnico de la obra estableció construir el pozo tubular en el lugar donde se ubica el tanque elevado existente; sin embargo, el contratista con la finalidad de determi-



nar la calidad del agua, ejecutó la perforación de un pozo exploratorio y emitió un informe técnico de resultados hidrogeológicos, el cual concluyó que dicha agua no es

apta para consumo humano. Como consecuencia de ello, el contratista y supervisor del proyecto decidieron reubicar la zona para la construcción del pozo tubular y la capta-

ción del líquido elemento para las familias de Nuevo San Juan.

Sin embargo, no se ha evidenciado documentación que garantice que el agua a obtenerse de este nuevo punto sea apta para consumo humano al no existir estudios técnicos que lo acrediten, por tal motivo sería un riesgo reubicar la construcción del pozo tubular sin el sustento de un estudio hidrogeológico que determine si el agua de esta nueva ubicación es de calidad.

Asimismo, se evidenció que a la fecha el proyecto está suspendido por motivos de demora de solicitud, gestión y aprobación del adicional de obra por parte del contratista y la entidad lo cual viene postergando su culminación y afecta a la población beneficiaria.

La ciudadanía puede tener acceso a los informes de control que emita la Contraloría General de la República en el Buscador de Informes de Servicios de Control.

Junto a Lima, Trujillo, Arequipa y Cusco:

Ucayali será sede APEC 2024



Lima. La Presidenta de la República, Dina Boluarte, anunció hoy que Trujillo, Arequipa, Cusco, Ucayali y Lima serán las sedes para la Reunión del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2024, que Perú presidirá.

La Jefa del Estado destacó la importancia de llevar la agenda del APEC a las diferentes regiones del país, descentralizando las sedes en el año en que nuestro país ejercerá la presidencia. En ese sentido sostuvo que su gobierno "tiene un compromiso descentralista inquebrantable".

Agregó que las cinco sedes elegidas acogerán a las delegaciones que son parte de este mecanismo y que abordarán los temas que ayuden a consolidar la agenda de progreso y desarrollo que busca este foro.

La Jefa del Estado indicó que la ciudad de Trujillo, por su potencial agroexportador y contribución al PBI del país, fue elegida sede de la Semana de la Seguridad Alimentaria y Reunión de Ministros de Agricultura, en agosto del 2024.

La segunda sede será Arequipa, que por su capacidad productiva y enorme potencial de recursos albergará la reunión conjunta entre ministros de Mujer y Comercio Exterior de APEC, quienes evaluarán medidas para el empoderamiento de las mujeres en el comercio exterior.

Asimismo, la Mandataria indicó que, por su contribución al turismo y la economía nacional, se eligió como tercera sede a la ciudad de Urubamba,

en el Valle Sagrado de los Incas, en Cusco, espacio que acogerá el encuentro entre ministros de turismo del bloque. En tanto, la cuarta sede será Ucayali, en donde se desarrollarán las reuniones de ministros y grupos de trabajo referidas a las pequeñas y medianas empresas.

"Como última sede tendremos a nuestra capital, Lima, ciudad de los emprendedores y motor del país, que recibirá no solo diversas reuniones de los equipos que son parte de APEC, sino que acogerá la semana de líderes económicos de este mecanismo en noviembre del 2024", señaló la presidenta Dina Boluarte desde Palacio de Gobierno.

La Mandataria sostuvo que la presidencia de APEC el 2024 es un logro importante y ofrece a nuestro país la oportunidad de incorporar a la agenda del foro asuntos directamente relacionados con las necesidades de la población, especialmente los más vulnerables.

Indicó que las prioridades de Perú en ese año serán el comercio e inversiones para un crecimiento inclusivo; innovación para promover la transición a la economía formal y global; y el crecimiento sostenible para un desarrollo resiliente.

"Asimismo, con un enfoque descentralizado, venimos preparando la iniciativa APEC Ciudadano Perú 2024, con el fin de acercar los beneficios del foro a la población", concluyó la presidenta Boluarte. (FIN) MRCA/CVC

Lima. El Perú y 16 países de tres regiones del mundo suscribieron en Bruselas, Bélgica, una carta con el fin de solicitar a las más altas autoridades de la Unión Europea una correcta aplicación del reglamento sobre el comercio libre de deforestación.

En esta misiva, nuestro país busca que la legislación europea favorezca a la protección de los bosques amazónicos contra la deforestación y degradación forestal.

Asimismo, que se tenga en especial consideración y se brinde cooperación a los pequeños productores, cooperativas agrarias y comunidades, pues podrían verse excluidos de las cadenas de valor internacionales al no cumplir con los requisitos impuestos por esta normativa. Cabe mencionar que, con esta acción, se tiene como objetivo impulsar una aplicación más justa del reglamento a estos grupos en el marco de políticas globales de protección de la naturaleza, evitando penalizarlos con responsabilidades que eleven aún más sus costos de producción.

Los países firmantes en Bruselas consideran que la Unión Europea al aplicar una

Perú y 16 países de 3 regiones del mundo:

Urgen comercio libre contra deforestación

norma con "un enfoque único" para todos los casos, no ha tenido debida consideración a las distintas especificidades de producción, realidades, problemática y normas nacionales, que en el caso del Perú concierne principalmente a la agroexportación cafetalera y cacaofera. Las naciones que suscribieron esta carta fueron Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa de Marfil, Ecuador, Honduras, Ghana, Guatemala, Indonesia, Malasia, México, Nigeria, Paraguay, República Dominicana, Tailandia y Perú.

La Unión Europea

Es un tradicional e importante mercado de destino para el café y el cacao peruanos. En 2022, nuestro país exportó café a este bloque, principalmente a Alemania y Bélgica, por un monto cercano a US\$ 600 millones, es decir la mitad de nuestras exporta-



ciones de ese producto al mundo.

En el caso del cacao, el 40% de nuestras exportaciones

se dirigió a Europa, alcanzando poco más de US\$120 millones, ese mismo año. (FIN) NDP/NGB/JCR



Comprometen a UNESCO para instalar oficina en Juanjuí para ese objetivo: Impulsan puesta en valor del Gran Pajatén

Moyobamba. El Gobierno Regional de San Martín (Goresam) propuso ante la Unesco la implementación de una oficina especializada ubicada en la provincia de Mariscal Cáceres, como órgano desconcentrado, a fin de asistir como soporte técnico para promover e impulsar el desarrollo integral y la puesta en valor del proyecto Gran Pajatén.

Así lo informó el gerente general del Goresam, Robert Pinedo Angulo, luego de la reunión de trabajo que sostuvo con la representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (Unesco), Adine Gavazzi, quien realizó la presentación del Parque Nacional Río Abiseo y la atención del Patrimonio Mundial Mixto.

Pinedo Angulo afirmó que para el gobierno regional es una gran oportunidad poder llegar a este espacio de diálogo con representantes de la Unesco, pues nos abre muchas posibilidades. “Nos sentimos fortalecidos porque este patrimonio que tenemos, sea conocido, no solo por ser patrimonio mundial, sino también por lo que pueda representar en la actividad turística de la región”, añadió.

Por su parte la representante de la Unesco, Adine Gavazzi, manifestó que el Gran Pajatén es un recurso extraordinario y necesita un inmenso cuidado, por lo que representa para el Perú y el Mundo. “Desde el 2017 se trabaja en un proyecto no solo de mapeo sino también de conocimiento del lugar que permita abrir caminos por su cultura y

ancestralidad amazónica”, remarcó, no sin antes mencionar que este sitio arqueológico merece un reconocimiento que hasta ahora no se ha dado, expresó.

“Uno de los patrimonios totalmente íntegros, es el Gran Pajatén, que ya tiene instrumentos de gestión y que es un desafío para la Unesco; las experiencias en Machu Picchu, que hoy está sobrecargado de visitantes, debe servirnos para actuar con mayor responsabilidad en este proceso para puesta en valor del Gran Pajatén”, puntualizó.

Puesta en valor del Gran Pajatén

El Goresam recordó que en el 2018 se propuso, para la conservación y puesta en valor del sitio arqueológico Gran Pajatén, la implemen-



tación de un proyecto de desarrollo integral de la zona ubicada dentro del Parque Nacional del Río Abiseo, provincia de Mariscal Cáceres. El plan de puesta en valor del Gran Pajatén, por su naturaleza y alcance, implicó una visión de desarrollo integral que incluía aspectos relacionados a lo social, cultural, educativo, económico, salud, agrícola, ambiental, turístico, arqueológico (investigación, conservación, restauración, puesta en valor, di-

fusión, entre otros.

En la actualidad, el estado de la zona donde se ubica el Gran Pajatén muestra que el bosque recuperó espacio y ha afectado el sitio arqueológico. Ante ello se tiene que desarrollar proyectos de intervención que comprenden iniciativas de investigación arqueológica, conservación arqueológica, habilitación de infraestructura administrativa y mejoramiento de campamentos y accesos, catastro y formalización, desarro-

llo rural sostenible, educación turística y ambiental, entre otros.

Rutas de acceso

En lo que se refiere a los accesos al Gran Pajatén, se propuso tres alternativas, que combina la vía fluvial que contempla tres rutas, la ruta 1 a través de río, desde Juanjuí hasta el centro poblado Pajatén que comprende el recorrido de 60 kilómetros en 4 horas de viaje. La ruta 2 por tren, desde el poblado Pajatén hasta el Cerro Central (100 km en 3 horas de viaje) y la ruta aérea por teleférico, desde el Cerro Central hasta las ruinas (7 km en 20 minutos).

La segunda alternativa, tiene en cuenta en la ruta 1 el traslado por tren, desde la desembocadura del río Abiseo hasta el Cerro Central (4 horas de viaje), para empalmar con la ruta 2 por teleférico desde el Cerro Central al sitio arqueológico (20 minutos).

La tercera alternativa solo considera la vía aérea a través de helicóptero (tres horas de viaje desde Juanjuí hasta el sector La Playa). (FIN) JQC/MAO JRA

Si está a cargo de tenencia

Solo progenitor autorizaría viajes de hijos menores



Lima. La congresista Karol Paredes (No agrupada, antes

AP) presentó un proyecto de ley que plantea que solo sea

necesaria la autorización del padre o la madre que ejerce

legalmente la tenencia exclusiva de su hijo o hija menor de edad, para que viaje al extranjero hasta por un período de 180 días, sin requerir del consentimiento del otro progenitor.

El proyecto de ley 5871-2023-CR, ingresado el 8 de setiembre pasado, modifica el artículo 111 de la Ley 27337 del Código de los Niños y Adolescentes.

En la actualidad, la ley dispone que para el viaje de niños, niñas o adolescentes fuera del país, solos o acompañados por uno de sus padres, es obligatoria la autorización de ambos padres con certificación notarial, salvo en casos de fallecimiento de uno de los padres, o de estar reconocido el hijo solo por uno de ellos.

Este requisito funciona bien cuando hay sintonía de los padres respecto al viaje del vástago, pero cuando sí hay oposición de alguna de las partes, y se trata de un conflicto recurrente entre parejas separadas, divorciadas o en proceso de serlo, el proyecto intenta plantear una salida, a favor del progenitor que tiene la tenencia.

Al respecto, se propone adi-

cionar dos párrafos al artículo 111 de la Ley 27337.

“Si la tenencia exclusiva o tutela del niño, niña o adolescente es ejercida por el padre, la madre o el tutor debidamente instituido, bastará la autorización de quien la ejerce, acreditada ante el notario con la copia certificada de la sentencia judicial consentida o ejecutoriada, o del acta de conciliación, o el certificado de vigencia de nombramiento de tutor expedida por Registros Públicos, de ser el caso. La autorización tendrá una vigencia de 180 días calendario”.

“De existir decisión judicial o acuerdo extrajudicial sobre el régimen de visitas y/o alimentos; quien ejerce la tenencia deberá comunicar notarialmente a la otra parte toda la información relevante relacionada con el viaje del niño, niña o adolescente. Previamente a extender el documento respectivo, el notario hará constar el cumplimiento de este requisito o la declaración jurada correspondiente. La oposición podrá formularse dentro del plazo de dos días de recibida la comunicación notarial, la cual será remi-

tida, en forma inmediata, al juez especializado del lugar en el que reside el niño, para que resuelva en el mismo plazo”.

En caso de que el viaje se realice dentro del país, bastará la autorización de uno de los padres o del tutor debidamente instituido, con certificación notarial.

Descarta recorte de derechos

En su exposición de motivos, la congresista Karol Paredes señala que, con su propuesta, no se están recortando los derechos del padre que no ejerce la tenencia exclusiva, “por cuanto mantiene la facultad de manifestar su opinión sobre el viaje del niño, niña o adolescente al extranjero ante el notario; de igual modo, en caso de expresar oposición se prevé que el pedido de autorización de viaje sea remitido a la sede jurisdiccional correspondiente”.

Considera, asimismo, que tampoco se vulneraría el derecho de defensa de quien tiene declarado a su favor un régimen de visitas, pues la comunicación notarial le garantizaría precisamente este derecho. (FIN) DOP/RRC GRM

Ucrania golpea a la flota rusa en Crimea y Putin refuerza su alianza con Corea del Norte

Las Fuerzas Armadas de Ucrania asestaron en la madrugada del miércoles un nuevo golpe a la flota rusa en Crimea con un ataque con misiles contra Sebastopol que, según Kiev, habría dañado un barco de asalto anfibio y un submarino, en una jornada marcada en Rusia por la visita del líder norcoreano, Kim Jong-un. "Un buque de desembarco menos y un submarino menos", ha declarado a medios de su país el representante de la inteligencia militar ucraniana (GUR), Andri Yusov, que agregó que la operación, reivindicada horas antes por la Fuerza Aérea de Ucrania, es parte del "trabajo" de Kiev para "liberar la península ucraniana de

Crimea". Fuentes anónimas del GUR habían identificado antes el buque Minsk y el submarino Rostov del Don como las naves rusas que Ucrania habría dañado fuera de combate en las primeras horas del miércoles. Por su parte, el Ministerio de Defensa ruso reconoció que Ucrania alcanzó un astillero de este puerto de Crimea en el que se construyen y reparan embarcaciones para la Flota rusa del Mar Negro. Siete de los diez misiles lanzados por las fuerzas de Kiev habrían sido interceptados por las defensas de Rusia que, según la versión de Moscú, no pudieron evitar que dos buques que estaban sien-

do reparados en el puerto resultaran dañados. Los barcos alcanzados "será reparados por completo" y volverán a entrar en servicio, según las autoridades rusas. Cita en Siberia Más de 8 000 kilómetros al noreste de Sebastopol, en la región siberiana de Amur del lejano oriente de Rusia, el presidente ruso, Vladímir Putin, recibió hoy a su homólogo norcoreano, Kim Jong-un. La cita sirvió para que el tercer líder supremo de la dinastía comunista que rige el país asiático desde 1948 ofreciera al Kremlin todo su apoyo en su "lucha santa" contra Occidente. Ambos mandatarios se comprometieron, ade-



más, a reforzar su cooperación ante las sanciones occidentales contra los dos países. Uno de los sectores prioritarios para Putin y Kim es el militar, lo que hace pensar a algunos analistas occidentales que Rusia está buscando recibir de Corea del Norte munición pa-

ra artillería y misiles para utilizarlos contra Ucrania. La visita fue seguida de cerca por la inteligencia militar ucraniana. Su representante que más se prodiga en los medios, Andri Yusov, dijo tener constancia de que Putin ha pedido armas a Corea del Norte.

Para el agente ucraniano, esto es una prueba de los "graves problemas" de su ministro de armamento que estaría atravesando el Ejército ruso. Yusov reconoció que la llegada de armas norcoreanas a Ucrania sería "una mala noticia" para Ucrania, aunque pidió no dramatizar.

Hombre fue detenido por agredir sexualmente a periodista durante transmisión en vivo en España



La Policía Nacional de España detuvo el martes a un hombre en Madrid por agredir sexualmente a una reportera de televisión mientras ella se encontraba realizando un directo en plena calle. "Detenido por agredir sexualmente a una reportera mientras estaba realizando un directo de televisión", informó la Policía Nacional española en la red social X (antes Twitter) junto a un video de la detención. Los hechos ocurrieron cuando la reportera Isa Balado comentaba unas detenciones en Madrid y un joven se le acercó por detrás y le palmeó el trasero, según se pudo ver en el programa "En boca de todos", del canal de televisión Cuatro.

El joven se queda a su lado, mientras que el presentador del programa le pregunta incrédulo a la reportera: "¿te acaba de tocar el culo?". "Sí", responde ella, antes de dirigirse al joven: "por mucho que quieras preguntarnos de qué canal somos, ¿de verdad tienes que tocarme el culo?". Después de ese intercambio de palabras, el hombre se aleja de la cámara, pero antes de marcharse le acaricia el pelo de forma condescendiente a la periodista, quien se ve incómoda y en evidente estado de nerviosismo tras el tocamiento no consentido del hombre. **Condenan agresión sexual que sufrió la periodista Isa Balado** Al respecto, la ministra

de Igualdad en funciones, Irene Montero, escribió en X: "Los tocamientos no consentidos son violencia sexual y decimos basta a la impunidad". Por su parte, la Academia de Televisión de España rechazó y condenó la agresión sexual que sufrió Isa Balado, reportera de "En boca de todos". Asimismo, le mostró su máximo apoyo. "La Academia de Televisión lamenta y condena toda violencia hacia los profesionales de la información. Nuestro apoyo a la reportera Isa Balado, de "En boca de todos", que en el día de hoy ha sufrido una lamentable agresión en el ejercicio de su trabajo", escribió en la red social X.

Según los abogados expertos en divorcios, estas son las 7 cosas que hacen fracasar un matrimonio

¡Presta atención!
A pesar de que las personas se casan creyendo que su matrimonio durará toda la vida, la realidad es que tienen casi las mismas probabilidades de que eso suceda o no.
Los abogados expertos en divorcios están tan acostumbrados a tratar con problemas conyugales, que identificaron un patrón que se repite en la mayoría de los casos.
Te contamos cuáles son los motivos que hacen fracasar a un matrimonio.
Publicidad

1. La vida sexual no es buena

O prácticamente ni existe. Los abogados están muy acostumbrados a escuchar quejas en cuanto a que la pareja no tiene sexo hace mucho tiempo. Es una necesidad natural del ser humano, y como tal, debe ser satisfecha. Si eso no sucede, los problemas son inevitables. Es algo que parece obvio, pero realmente sucede.

2. Pocas cosas en común

Si bien es cierto que los opuestos se atraen, no es lo único que mantiene unido a un matrimonio. A veces las diferencias son tan

abismales que es imposible pensar en un futuro juntos, pues los intereses son completamente distintos.

3. La carrera y el trabajo están primero

El individualismo y el egoísmo pueden llevar al fracaso de un matrimonio. Si bien nadie debe descuidar sus asuntos personales, no se debería vivir para trabajar ni dejar de lado el hecho de que se ha elegido compartir la vida con otra persona.

4. No hay respeto

El respeto y la confianza son la base de cualquier relación, está en la tapa del libro. La pareja debe respetarse mutuamente, y apreciar las diferencias que existen entre los dos, no verlas como algo despreciable.

Cada persona tiene su manera personal de demostrar amor, por ejemplo, algunos dan regalos y otros son románticos al hablar. Pero si la pareja no se respeta en cuanto al "idioma del amor" jamás van a sentirse a gusto, y eso puede llevar a una separación.

5. No son honestos acerca de sus gastos

Los problemas económicos pueden generar gran-

des dificultades. Y, aunque no parezca tan terrible, esconder los gastos personales o no compartir gastos puede provocar el fracaso de la relación.

Esto no quiere decir que ambos no puedan darse los gustos personales, pero hay que recordar que un fuerte individualismo y el matrimonio no van de la mano.

6. Prefieren no discutir

Evitar las discusiones no lleva a buen puerto, es mejor hablar en el momento que callar para siempre. La falta de comunicación hará que, tarde o temprano, la relación entre en crisis. Las discusiones serán mucho más grandes y hasta puede que no tengan marcha atrás.

Se supone que la pareja es además un amigo, una

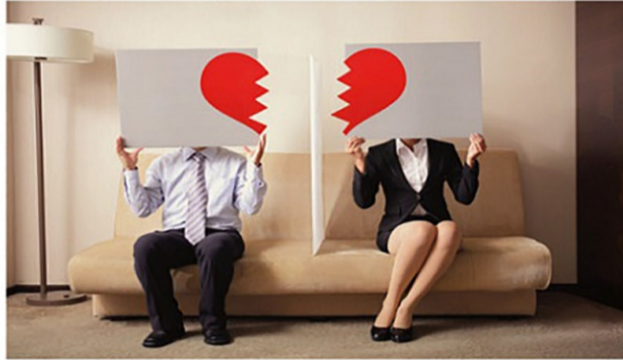
persona en quien confiar, y si no pueden hablar de los pequeños problemas, hay algo que seguro no funciona bien.

7. Se ignoran

Cuando la pareja llega a este punto seguramente la situación sea complicada. Pues si han decidido estar juntos, no puede ser que cada uno haga lo suyo sin siquiera mirar a los ojos al otro.

La comunicación es muy importante en la pareja. Solo con amor y cariño no se puede sostener un matrimonio.

¡Ahora ya sabes! Si alguna de estas cosas sucede en tu pareja puede que tu matrimonio acabe en divorcio. Deben poner lo mejor de cada uno y de esa forma seguro su amor durará por mucho tiempo.



Haz estas 3 cosas y evitarás que los celos arruinen el amor

Sentir celos no es nada divertido y si bien son naturales, pueden causar grandes problemas y desconexión en la relación.

Cuando te preocupas porque tu pareja te deje por alguien más, los celos afloran. Y en esos momentos dices o haces cosas que te llevan a discutir, pelear y alejar a tu pareja. El tema

es que incluso después de que te arrepientes de tus acciones, las peleas igual desgastan a la relación.

Si quieres evitar arruinar tu relación, no dudes en hacer estas cosas:

#3 Sé honesta sobre tus propias reglas

Debes reflexionar y tratar de averiguar qué reglas y

expectativas tienes sobre la relación. No trates de ser cool o pretender. Sé honesta contigo misma acerca de las cosas no negociables con las que no te comprometerás.

Tener en claro cuáles son tus reglas y cuál es tu posición frente a algunos temas, te ayudará a lidiar mejor con tus sentimientos.

#2 Pide lo que quieres de forma amable y clara

Cuando estableces tus reglas personales, debes ponerlas en común con tu pareja para decirle lo que quieres. Necesitas ser específica y sincera.

Probablemente tengas una opinión fuerte sobre ciertos temas, pero tienes todo el derecho a estar en una relación donde quieres sentirte respetada y honrada. Sin embargo, no debes presentar tus reglas o pedidos juzgando al otro. Debes mantener la mente abierta y tratar de entender a tu pareja. La relación

requiere de los dos, por lo que necesitan escucharse, entenderse y establecer las reglas juntos.

#1 Mira a tus celos directamente

Establecer reglas o acuerdos sobre la relación puede ser incómodo y despertar preocupaciones o inseguridades. Si los celos surgen resiste la tentación de ignorarlos, necesitas mirarlos directamente, enfrentarlos, tratar de entender por qué surgen y pensar cómo resolver ese sentimiento.

Los celos pueden perjudicar la relación, pero si los abordas de la manera correcta, puedes entender mejor tus sentimientos y evitar que la relación se desgaste. Mantén el foco en el tipo de relación que quieres y comunícale tu visión a tu pareja. Los dos pueden ser felices y avanzar en la [relación de esta manera](#).



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

No os preocupéis por lo que habéis de comer... de beber, ni estéis en ansiosa inquietud. Porque todas estas cosas buscan las gentes del mundo; pero vuestro Padre sabe que tenéis necesidad de estas cosas. Mas buscad el reino de Dios, y todas estas cosas os serán añadidas. Lucas 12:29-31

Vuestro Padre sabe de qué cosas tenéis necesidad, antes que vosotros le pidáis. Mateo 6:8

Vuestro Padre sabe

Qué consoladora es esta pequeña frase: ¡"Vuestro Padre sabe"! Jesús no dice: «Vuestro Padre vendrá a ayudarles», cosa que es cierta, sino que insiste en el hecho de que él conoce perfectamente todas nuestras necesidades. Él sabe. ¿No nos basta saber, en todas las situaciones, que nuestro Padre sabe todo lo que nos concierne, que siempre nos escucha, que su amor no cambia? Él sabe. No se le escapa nada relativo a sus criaturas. ¡Descansemos en esta seguridad!

Nuestro Padre sabe cuáles son nuestras necesidades. Las contó, las pesó y se ocupa de ellas con sabiduría y amor. La simpatía de los hombres siempre tiene sus límites, pero cuando una persona que sufre experimenta que Dios está a su lado, ¡qué alivio!

El apóstol Pablo, encadenado en una cárcel, lo experimentó. Con respecto a su comparecencia ante el tribunal del emperador escribió a Timoteo: "El Señor estuvo a mi lado, y me dio fuerzas" (2 Timoteo 4:17). En otra ocasión dramática, a punto de naufragar, declaró a sus compañeros de viaje: "Esta noche ha estado conmigo el ángel del Dios de quien soy y a quien sirvo, diciendo: Pablo, no temas" (Hechos 27:23-24).

Dios se ocupaba de su siervo y lo fortalecía en la tempestad. Quizá no nos envíe un ángel, pero él "sabe", y este pensamiento calma nuestras inquietudes y nos da ánimo.

Lectura: Nahum 3 - Lucas 6:20-49 - Salmo 85:1-7 - Proverbios 19:20-21

<Receta> del Día

Chaufa de la selva



Ingredientes:

- Cien gramos de cecina
- *Cien gramos de chorizo
- *Un pimiento
- *Un atado pequeño de cebollita china
- *Medio kilo de arroz de grano entero
- *Sillao
- *Una pizca de kiñu chancado
- *Aceite de ajonjolí el necesario
- *Plátano maduro
- *Sal si es necesario

Preparación:

Preparar el arroz sin sal, flambear la cecina y el chorizo (echar un poquito de licor y encenderlo con un fósforo, se produce una llama suave, que dejará un agradable sabor), luego agregar el resto de ingredientes, mezclarlos con el arroz y al final añadir la cebollita china. Acompañarlo con maduros fritos. Buen provecho.

Mejoría defensiva

Deuda en ataque y la pelota parada: el análisis de la derrota de Perú ante Brasil en Lima



Manos vacías jugando de local. Derrota en el cierre del partido. Ederson sin necesidad de intervenir con atajadas. La descripción del Perú

vs. Brasil es eso, pero también que se mostró otro carácter sobre el campo, que se incomodó al elenco que llegaba a Lima tras propinar

una goleada en el arranque de las Eliminatorias. Si ante Paraguay se destacó el resultado por sobre el rendimiento, contra la 'verdeama-

rela' tuvimos un nivel distinto de la 'bicolor', aunque con el marcador siendo adverso.

La Selección Peruana perdió 0-1 el martes por la noche en el Nacional ante un Brasil lejano al ritmo arrollador de unos días atrás con Bolivia. ¿Bajó su intensidad o qué provocó ello? En concreto, la insistencia por la búsqueda del gol fue el gran diferencial para seguir a pleno en la competición.

Cambio de rostro

Tres modificaciones por nómina y dos en cuanto a funciones. Aldo Corzo por el suspendido Advíncula; Wilder Cartagena y Marcos López titulares. Renato Tapia ejerciendo como zaguero junto a Luis Abram y André Carrillo saliendo de la banda para acompañar a Paolo Guerrero en ataque. 1-4-4-2.

Perú asumió el partido acaso de una forma distinta a lo esperado. No se refugió cerca a Gallese ni dispuso a su conjunto detrás del balón invitando a un control cómodo del rival. El primer tiempo con referencia al de Ciudad del Este mostró mejoras en la actitud individual y colectiva.

Perú por mejorar

Los grandes en lo suyo e inicios complicados: lo que dejó la primera fecha doble de Eliminatorias



Volvió a rodar la pelota en Conmebol. Y es que regresó el balón a recorrer la cancha a nivel selecciones, esta vez en el marco de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, que se jugará en Estados Unidos, México y Canadá.

Durante de un periodo de seis días vivimos una primera jornada doble llena de emociones en las Eliminatorias 2026 en donde la Selección Peruana, por ejemplo, tuvo un duro inicio al visitar Ciudad del Este y posteriormente recibir a la 'Canarinha' con estrellas como Neymar, Casemiro, Marquinhos -verdugo de la bicolor en esta oportunidad- y Rodrygo Goes.

Las Eliminatorias más difíciles del mundo, en donde hay que pasar por la altura o un gran calor como en Barraquilla, dieron el puntapié inicial y por ello, ¿qué es lo que nos ha dejado los primeros diez duelos de cara a la próxima cita mundialista?

La era Juan Reynoso pudo tener un mejor comienzo

En todo inicio siempre hay nerviosismo y ese pensamiento de qué es lo que pueda pasar en el futuro. Es así que Perú disputó sus dos primeros partidos oficiales en las Clasificadoras. ¿El saldo? Un empate sin goles con Paraguay y dura caída en los segundos finales a manos de Brasil, que ganó gracias a un gol de Marquinhos en el Estadio Nacional de Lima.

La blanquiroja, con Reynoso como DT, ha presentado un gran orden táctico, siempre con su objetivo ir de atrás hacia adelante y mantenien-

do el cero en su propio arco. La deuda se mantiene, desde los partidos amistosos, en la elaboración en ataque: no hubo goles en el 'equipo de todos' en las primeras dos fechas.

Por ejemplo, sumando los amistosos de 2023 ante Alemania, Marruecos, Corea del Sur y Japón, sumado a los encuentros de Eliminatorias, hubo 31 disparos y solo cinco de los mismos al arco rival. ¿Y en materia de goles? Únicamente festejamos en dos oportunidades. Cosas por mejorar.

La albiceleste y la 'Canarinha' estarán de todas maneras en el Mundial 2026

No es un secreto decir que tanto Argentina como Brasil se repartirían el primer y segundo lugar (sin orden alguno) en lo más alto de las Eliminatorias. Con un más que efectivo ataque, el equipo de Lionel Scaloni logró puntaje perfecto al ganarle a Ecuador en Buenos Aires y golear a Bolivia en la altura de La Paz. Es más, en el Hernando Siles prescindió de Lionel Messi, no convocado. Que 'Leo' no juegue no fue pretexto para no alzarze con una categórica goleada 0-3.

Por su parte, Brasil -que en Qatar 2022 sorprendió no precisamente para bien al ser eliminado en cuartos de final por Croacia- vapuleó a 'La Verde' de local y triunfó en Lima. ¿No 'Vini', no 'party'? Sin el crack del Real Madrid, la escuadra brasilera es primera en la tabla por diferencia goles. Ambos seleccionados hicieron lo suyo; eran favoritos y ganaron.

No se sacaron ventaja:

Chile y Colombia empataron 0-0 en Santiago por la fecha 2 de las Eliminatorias

Las emociones no se hicieron presentes en el Nacional de Santiago. Chile y Colombia empataron 0-0 en la fecha 2 de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026.

El partido comenzó con imprecisiones en la defensa chilena y con ataques colombianos, de la mano de Rafael Santos Borré y Luis Díaz.

En los primeros diez minutos, entre ambos generaron tres oportunidades de gol que no se concretaron, en parte por el mal estado de terreno de juego y por la precipitación de los delanteros cafeteros.

La reacción de Chile llegó a los 12', con una de las mejores ocasiones de la primera parte: Erick Pulgar, el mejor del centro del campo local, enganchó un rechace en tres cuartos de cancha y su misil fue repelido de forma espectacular por Camilo Vargas.

Tras ello, la Roja se asentó, buscó más las bandas, en la izquierda con Ben Brereton y Matías Catalán. El lateral de Talle- res le dio la razón a quienes -después del partido de Uruguay- pedían sentar a Nayel Mehssatou.

El partido se equilibró, con una Colombia más metida en su propia área, pero con mucho veneno en el contraataque, y una Chile animada por un voluntarioso Alexis Sánchez, quien no está en el mejor momento físico.

Fue entonces cuando Pulgar lo volvió a tener desde fuera y sobre todo- Rodrigo Echeverría, con una de las más claras del encuentro. El centrocampista de Huracán, novedad de Berizzo en el once titular, lanzó el balón al palo desde el área pequeña con Vargas vendido y el estadio se atragantó del grito de gol.

La segunda parte arrancó en la misma línea, con los dos equipos perdidos en media cancha, sin hilar pases ni crear ocasiones de gol, hasta que en el minuto 57, Néstor Lorenzo



agitó el banquillo y le dio entrada a James Rodríguez.

Poco a poco los cafeteros se hicieron con el control del balón, comenzaron a enlazar pases a hacer correr a los chilenos en busca de sombras, para felicidad de la hinchada visitante, que comenzó a gritar "olé".

En el minuto 79, una fantástica pared dejó a Luis Sinisterra con todo para hacer el gol y mi-

nutos después Alexis puso un balón de oro en la cabeza de Maripán, pero aunque el remate besó las mallas colombianas, el gol fue anulado por fuera de juego a instancias del VAR.

El carrusel de cambios desvirtuó después el partido, sin que ninguno de los dos técnicos lograra la superioridad que buscaban ambos conjuntos.

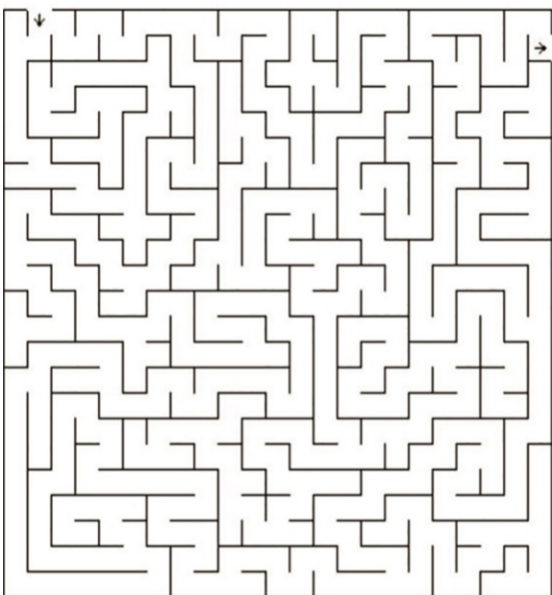
El Amigo Don Nahui LA ENVIDIA ME ATACA

En las últimas semanas he tenido ataques de envidia. Eso de querer arañarme por los las cualidades y triunfos de otros no me hace bien. YELJIN espera su pronta ayuda.

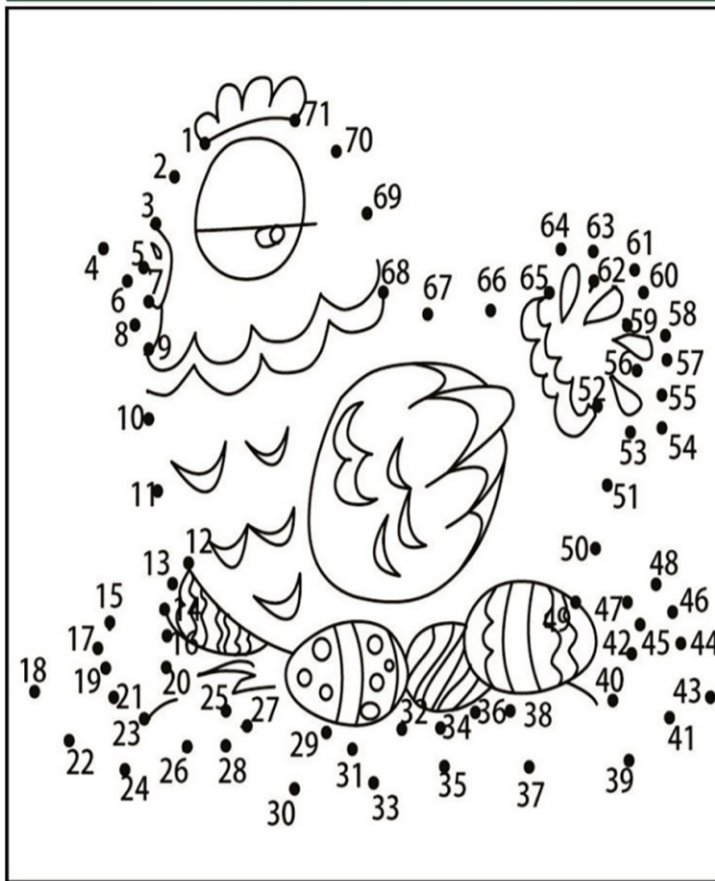


RESPUESTA: La mayoría de las personas en algún momento han sentido envidia; este sentimiento es muy común, pero si es persistente puede tratarse de un problema de autoestima. De acuerdo a una investigación realizada por la Universidad de Washington, la envidia es el reflejo que cada uno tiene de sí mismo, es un síntoma de falta de autoconfianza. Además, representa una amenaza por las cualidades o triunfos de otros. Para dejar de sentir envidia, Salud180.com te recomienda los siguientes consejos. 1. Haz un recuento de tus cualidades y fortalezas. 2. No te compares, esto daña tu amor propio y no te permite reconocerte como un ser único. Pierdes el tiempo y te desgastas mentalmente. 3. Piensa en que todas las personas tienen su momento para brillar, tal vez hoy le toque a alguien más y mañana sea a ti. 4. Usa la envidia positivamente y haz que te motive a lograr tus objetivos. 5. Si notas que a tu alrededor hay una personas que sólo presume su logros para hacerte sentir mal, aléjate. Esa persona también tiene un problema de autoestima. Sentir envidia hasta cierto punto es normal, pero si llega a obsesionarte o a incidir en tu vida, se puede convertir en un grave problema. Reconocer este sentimiento te ayuda a descubrir tus propias carencias emocionales y a superarlas. ¡Buena suerte!

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

					1	6	9	3
6		9		3			8	
3				2	9	5		
	9		1	7				4
7		4				1		6
1				8	2		7	
		3	9	1				2
	2			5		3		8
8	7	5	2					
			3		9	4	2	
4	1				7		9	
3		9	6			1		
6	5		4		1	8		9
9		2	7		8		6	1
		7			2	5		6
	8		1				3	2
9	4		5		3			

Pu pi a hora

Artistas Mujeres mas importantes del Perú

- C. Matto de Turner
- Blanca Varela
- Susana Baca
- Tilsa Tsuchiya
- Lucy Telge
- Claudia Llosa
- Chabuca Granda
- M. Rostworowski
- Elvira Travesí
- Yma Súmac

D	U	K	A	Y	I	H	C	U	S	T	A	S	L	I	T	H	O
E	L	V	I	R	A	T	E	U	V	E	C	I	C	D	M	U	E
I	K	I	A	D	W	U	S	H	D	U	M	L	K	R	W	O	L
C	L	A	U	D	I	A	L	L	O	S	A	W	O	C	O	C	V
D	O	A	K	Y	N	K	G	U	D	U	T	S	H	U	R	A	I
U	R	D	H	A	M	A	W	E	D	H	T	A	W	O	O	M	R
H	O	N	B	U	O	A	R	I	G	W	O	K	H	E	W	U	A
D	W	A	W	A	O	T	S	G	O	L	D	O	G	D	T	S	T
L	C	R	U	K	V	L	T	R	A	R	E	N	D	A	S	A	R
A	T	G	D	W	L	U	O	A	M	C	T	T	D	L	O	M	A
I	S	A	H	O	L	W	B	O	M	A	U	O	Y	G	R	Y	V
U	O	C	S	G	S	U	D	A	E	C	R	B	W	C	M	L	E
O	R	A	A	K	N	A	R	G	H	L	N	E	A	S	U	H	S
L	U	C	I	T	E	L	G	E	O	C	E	H	U	H	O	L	I
D	G	J	B	L	A	N	C	A	V	A	R	E	L	A	C	R	H

Graci ahora

Clues and words in the crossword puzzle:

- Across:**
 - 1: ABUELA DE JESÚS
 - 2: ATOMO ELECTRIZADO
 - 3: 24 HORAS
 - 4: ENFERMEDAD NEUROMUSCULAR
 - 5: SOBRIÑO DE ABRAHAM
 - 6: "PUNTO Y APARTE"
 - 7: "PUNTO Y APARTE"
 - 8: DESPLOMARSE
 - 9: ARTE (INGLÉS)
 - 10: PASA POR BERNA
 - 11: SI (RÚSO)
 - 12: SIGNO ZODIACAL
 - 13: SOGA TRENZADA
 - 14: REY DE LA SELVA
 - 15: DIOS DEL TRUENO
 - 16: MADRE DE ZEUS
 - 17: PUERTO PERUANO
 - 18: OTORRINO-LARINGOLOGÍA
 - 19: HOGAR
 - 20: INFUSIÓN DIGESTIVA
 - 21: ESPOSA DE ABRAHAM
- Down:**
 - 1: RÍO DE SUIZA
 - 2: PLANTA TALÓFITA
 - 3: JUICIO, PRUDENCIA
 - 4: OBSERVA
 - 5: CLARIÓN
 - 6: VULPINO
 - 7: MILLO
 - 8: "PUNTO Y APARTE"
 - 9: CARCOMER
 - 10: DOS (ROMANOS)
 - 11: CANTAN DOS
 - 12: SOI (QUECHUA)
 - 13: ELEVAR VELAS
 - 14: EMPERADOR ROMANO
 - 15: HUEVO (ALEMÁN)
 - 16: INCREDULO
 - 17: LANTANO
 - 18: CONSTRUYO EL ARCA
 - 19: OREJA (INGLÉS)
 - 20: PREFIJO: DIOS
 - 21: ETNIA INDOCHINA
 - 22: DIOS DEL TRUENO
 - 23: MADRE DE ZEUS
 - 24: PUERTO PERUANO
 - 25: OTORRINO-LARINGOLOGÍA
 - 26: HOGAR
 - 27: INFUSIÓN DIGESTIVA
 - 28: ESPOSA DE ABRAHAM
 - 29: OCEANO
 - 30: TALIO
 - 31: COÁGULO SANGUÍNEO
 - 32: PAIS DE AFRICA
 - 33: RIO DE JUNIN
 - 34: LOCALIDAD ITALIANA
 - 35: PREFIJO: TIERRA
 - 36: 1RA ESPOSA DE JACOB
 - 37: FILÓSOFO JUDIO
 - 38: LAWRENCIO
 - 39: GRITO TAURINO
 - 40: EN SOLEDAD

Horoscopo

<p>ARIES</p> <p>Deberá armarse de paciencia frente a las dudas de los demás. Sería bueno que recuerde que no todos tienen las ideas tan claras como usted.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Etapa donde podrá cosechar los frutos de su esfuerzo, gracias a la inteligencia que aplicó en las metas.</p>	<p>LEO</p> <p>Mantenga los ojos abiertos. Tenga siempre presente que aunque usted sea realmente confiable, no todos los que lo rodean son iguales.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Durante esta jornada trate de mantener su boca cerrada y no realizar ningún comentario desafortunado. Evite hablar más de la cuenta.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>En los temas familiares, deje de decir todo lo que opina, sin importarle lo que los demás piensan. Podría traerle más de una complicación.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Logrará todo lo que se proponga si actúa con prisa y poniendo en práctica sus ideas por más disparatadas que parezcan.</p>
<p>TAURO</p> <p>Utilizando al máximo la percepción obtendrá la respuesta adecuada para ayudar a esa persona que le ha pedido un consejo.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Actúe con cuidado en todo lo que tenga que llevar ya que podría equivocarse, aún en cosas sencillas de resolver.</p>	<p>VIRGO</p> <p>De un paso hacia ese nuevo proyecto de vida y busque una manera de pensar que sea más abierta. Alejese de esas conductas viejas.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Hoy necesitará de mucha disciplina para poder sobrellevar los imprevistos que puedan surgir en este día.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>No desaproveche la oportunidad. Prepárese en esta jornada para disfrutar de eso que tanto deseaba hacer tiempo.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Evite quedarse instalado en un mismo lugar, procure arriesgarse a las nuevas tendencias y propuestas que le da la vida.</p>



¡Nuevo cambio histórico! Miss Universo elimina el límite de edad para participar en el certamen

En un comunicado oficial, la organización Miss Universo anunció un sorpresivo cambio en sus reglas de participación a partir de la edición 2024. Esta decisión marca un hito en la historia del certamen de belleza al abrir las puertas a mujeres de cualquier edad que hayan cumplido 18 años para competir.

"Este cambio se aplicará a todos los concursos de 2024 a nivel mundial. A partir de entonces, todas las mujeres adultas del mundo podrán competir para ser Miss Universo", se lee en una publicación que figura en la cuenta oficial de la organización.

Hasta ahora, las reglas de la organización especificaban que las candidatas debían tener entre 18 y 28 años cumplidos al 1 de enero del año en el que competían. La actual Miss Universo, R'Bonney Gabriel, se convirtió en la mujer de mayor edad en ser coronada con casi 29 años.

Este cambio representa una ruptura significativa con una de las reglas más estrictas y arraigadas en la historia de

Miss Universo, y ahora las mujeres mayores de 30 años podrán aspirar a la codiciada corona de belleza.

Otros cambios significativos en las reglas del Miss Universo

Durante años, la organización Miss Universo argumentó que las participantes no podían ser mujeres casadas o con hijos debido a la necesidad de disponibilidad absoluta durante el año de mandato para cumplir con la exigente agenda de actividades. Sin embargo, desde que la empresaria tailandesa transgénero Anne Jakkaphong asumió la dirección de la organización, se han producido cambios importantes en las reglas del certamen. Uno de los primeros cambios notables fue la inclusión de mujeres transgénero en el concurso, con la española Ángela Ponce siendo la primera en participar en la edición de 2018. En este año, se ha eliminado la regla que prohibía a las mujeres casadas y con hijos participar en Miss Universo. Esto ha llevado a que países como Guate-

mala, Costa Rica y Colombia presenten a tres madres reinas en la edición número 72 del certamen.

¿Quién es Ángela Ponce, la primera concursante trans en Miss Universo?

Ángela María Ponce Camacho nació en enero de 1991 en la ciudad de Sevilla (España), bajo el nombre de Ángel Mario. Inició su transición a los 16 años, a través de un tratamiento hormonal. Ella postuló a Miss Universo España 2018 -después de un fallido intento como Miss Mundo Cádiz- y ganó.

La española trabaja con una fundación en España para ayudar a los niños que luchan contra el estigma relacionado con ser transgénero.

Durante su participación en el Miss Universo 2018, Ángela Ponce, no clasificó a la etapa final ni entre las 20 finalistas del certamen de belleza. Sin embargo, fue despedida entre una lluvia de aplausos. Luego de que se emitiera un video de su niñez, la reina de belleza desfiló por la pasarela ante la ovación del público.

'Susy, una vedette en el Congreso': lanzan el tráiler oficial de la película de Susy Díaz

La popular y multifacética Susy Díaz, conocida como la 'Reina de las dietas', llevará su fascinante travesía política al cine a través de la esperada película Susy, una vedette en el Congreso.

El tráiler oficial de esta producción reveló un primer vistazo de todo lo que enfrentó la popular vedette antes y durante su vida como congresista.

Desde su rechazo a ser una monja, hasta el acoso y los insultos que le tocó enfrentar, esta película promete revelar los pasajes más oscuros en la vida de una de las celebridades más reconocidas de la farándula nacional.

Lo curioso de este primer avance es que su lanzamiento se produce el 13 de septiembre; sin embargo, la fecha no fue escogida al azar, sino que conmemora el número que caracterizó a Susy Díaz durante su campaña política en 1995.

Sinopsis y fecha de estreno

"La historia de una niña, que



crece llena de sueños, con padres que no comprendían que su picardía escondía inteligencia, la madre soñaba con una hija monja y el padre sí comprendía sus sueños, trabajó de muy joven en un colegio inicial y luego rápidamente entró en el mundo de la televisión primero como recepcionista y

posteriormente logra ingresar al mundo de la comedia, es ahí donde se inicia nuestra divertida historia de la Madre de la Patria".

El estreno de Susy, una vedette en el Congreso, está programado para el jueves 26 de octubre a nivel nacional.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari

94262197